

**VISTO:**

La nota elevada a fs. 01 por la Lic. Viviana Broglia y Dra. Graciela Caruso relacionada con el dictado del Curso de Extensión: "*Actualizaciones sobre el cultivo de tomate, producción en huertas y avances en la investigación a nivel local*"; y

**CONSIDERANDO:**

Que el citado curso se realizó en el marco del Programa de Mejoramiento Genético de Tomate de la Facultad de Ciencias Naturales de esta Universidad, como así también los que se llevan adelante en otras instituciones como en la Facultad de Ciencias Agrarias de Universidad Nacional de Rosario, de INTA La Consulta, quienes han desarrollado y desarrollan líneas adaptadas a condiciones locales. De esta manera se pueden poner a disposición del productor urbano y periurbano nuevas variedades que respondan a las necesidades de este nuevo sistema productivo con destino al consumo en fresco del tomate.

Que a fs. 02 se encuentran detallados los siguientes aspectos: fines, objetivos, destinatarios, equipo docente y colaboradores, metodología y programa.

Que los objetivos del Curso fueron:

- Generar un ámbito de discusión de temáticas de interés, tanto productivas como del conocimiento científico referidas al tomate cultivado.
- Analizar diferentes estrategias para la evaluación de la adaptación de los materiales genéticos (generados por los programas de mejoramiento de instituciones públicas argentinas y materiales criollos) a los sistemas hortícolas urbanos y periurbanos de los cinturones hortícolas de grandes ciudades del país.
- Analizar cómo se efectúa la evaluación de algunas características organolépticas y nutricionales.
- Difundir acciones desarrolladas por docentes investigadores de esta Facultad, del INTA y del sector productivo, respecto a la mejora y conservación de variabilidad de tomate.

Que el Curso estuvo destinado a Estudiantes de esta Facultad; productores locales y público en general.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina, aconseja tener por aprobado el dictado del Curso de Extensión de referencia, en el marco de la Res. CS N° 444-99.

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-** Considérese **AUTORIZADO** el dictado del Curso de Extensión: "*Actualizaciones sobre el cultivo de tomate, producción en huertas y avances en la investigación a nivel local*", el cual se lleva a cabo durante el mes de noviembre del año 2022, en el marco del Programa de Mejoramiento Genético de Tomate de la Facultad de Ciencias Naturales de esta Universidad, como así también los que se llevan adelante en otras instituciones como en la Facultad de Ciencias Agrarias de Universidad Nacional de Rosario, de INTA La Consulta, quienes han desarrollado y desarrollan líneas adaptadas a condiciones locales.

**ARTÍCULO 2°.- SEÑALAR** que los disertantes del Curso son los siguientes profesionales:

- ✓ Lic. Viviana BROGLIA (Profesora Adjunta de la cátedra Genética – FCN-UNSa)
- ✓ Dra. Graciela CARUSO (Profesora Adjunta de la cátedra Evolución – FCN-UNSa)
- ✓ Dra. Josefina Marcela FILI (EEA-INTA Salta)
- ✓ Sr. Hernán Andrés TERCEROS (Estudiante-Integrante del Proyecto Desarrollo y Transferencia de Cultivares de Tomate para sistemas de producción urbanos y periurbanos)
- ✓ Ing. Agr. Pedro Carlos CARMONA (EEA-INTA Salta)
- ✓ MSc. Omar Alejandro MELIS (Capacitador y especialista en cultivos protegidos)
- ✓ Dra. Guadalupe Eugenia MERCADO CÁRDENAS (Investigadora Diagnóstico de Enfermedades – Laboratorio Sanidad Vegetal – INTA)

**ARTÍCULO 3°.- INDICAR** que el Curso estuvo destinado a Estudiantes de esta Facultad; productores locales y público en general.

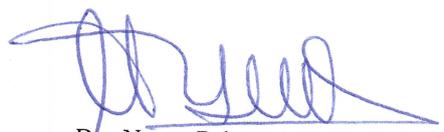
**ARTÍCULO 4°.- APROBAR** los siguientes aspectos del curso: fines, objetivos, destinatarios, equipo docente y colaboradores, metodología y programa.

**ARTÍCULO 5°.- SUBRAYAR** que los objetivos del Curso fueron:

- Generar un ámbito de discusión de temáticas de interés, tanto productivas como del conocimiento científico referidas al tomate cultivado.
- Analizar diferentes estrategias para la evaluación de la adaptación de los materiales genéticos (generados por los programas de mejoramiento de instituciones públicas argentinas y materiales criollos) a los sistemas hortícolas urbanos y periurbanos de los cinturones hortícolas de grandes ciudades del país.
- Analizar cómo se efectúa la evaluación de algunas características organolépticas y nutricionales.
- Difundir acciones desarrolladas por docentes investigadores de esta Facultad, del INTA y del sector productivo, respecto a la mejora y conservación de variabilidad de tomate.

**ARTÍCULO 6°.-** Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a la Lic. Broglia, Dra. Caruso, Dra. Fili, Sr. Terceros, Ing. Carmona, MSc. Melis, Dra. Mercado Cárdenas, Escuela de Agronomía y de Biología, en el Boletín Oficial de la Universidad y siga a la Dirección G. A. Académica a sus efectos.

aim

  
Dra. Norma Rebeca ACOSTA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

  
Dr. Julio Rubén NASSER  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES